



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Expte. 636/2018 (CON 2018/13)

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente adjudicación de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local, por delegación de la Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2018/13.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.ayto-smv.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción. Servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales en dominio público local.
- c) Lote (en su caso). No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 50000000-5 y 51100000-3
- e) Acuerdo marco (si procede). No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 2 de noviembre de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Simplificada.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 50.000,00 euros (34.000,00 euros de mantenimiento preventivo y 16.000,00 euros de mantenimiento correctivo). I.V.A. (%) 21%. Importe total 60.500,00 euros, por los 2 años de contrato.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de enero de 2019.
- b) Contratista: IMESAPI, SA.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 50.000,00 euros (34.000,00 euros de mantenimiento preventivo y 16.000,00 euros, como máximo, de mantenimiento correctivo con baja del 8% sobre el cuadro de precios del Anexo III del pliego de prescripciones técnicas). I.V.A. (%) 21%. Importe total 60.500,00 euros, por los 2 años de contrato.

6. Formalización.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro del plazo de quince (15) días hábiles siguientes a aquel en que el licitador reciba la notificación de la adjudicación, de conformidad con la cláusula 18.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107